



## MODELO ASO\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/050	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 24 DE MAYO DE 2024	<b>BOUC:</b> 24 DE MAYO DDE 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FILOSOFÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
<b>FACULTAD:</b> FILOSOFÍA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> SEMINARIO DE PRÁCTICAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA Y SU HISTORIA. PRACTICUM FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> EXPERTO EN FORMACIÓN DOCENTE CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE EN FILOSOFÍA.	

Resolución de fecha 3 de julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ÚBEDA GÓMEZ, Jorge

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, Francisca	5

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) No pagar tasas de examen

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6669-7541-6E64P6930-446B	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Cruz Pinar Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofia	Firmado	03/07/2024 12:15:38
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofia	Firmado	03/07/2024 12:07:25
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofia	Firmado	03/07/2024 08:57:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6669-7541-6E64P6930-446B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6669-7541-6E64P6930-446B</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Massó Castilla, Jorge Santiago	Fernández Cabaleiro, María Begoña
Gutiérrez Simón, Rodolfo	Basili, Cristina
Sánchez Madrid, Nuria	Arnau Navarro, Juan
Garrido Fernández, Anxo	Catalina Gallego, Cristina
Pajón Leyra, Ignacio	Carrasco Conde, Ana

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M. Amelia Aguado Caballero

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3.07.2024

Firmado: M. Cruz Pinaro

Código Seguro De Verificación	6669-7541-6E64P6930-446B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:15:38
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:07:25
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 08:57:32
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6669-7541-6E64P6930-446B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6669-7541-6E64P6930-446B</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

